



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR TURNO LIBRE DE PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA, TÉCNICOS DE CONTROL INTERNO, EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID).

El Tribunal calificador del proceso selectivo para la cobertura, por turno libre de plazas de funcionario de carrera, técnicos de control interno, en el Ayuntamiento de Majadahonda, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2023 y convocatoria publicada en el BOE nº 38 de 13 de febrero 2024 en sesión celebrada a las 10:00 horas del día 2 de julio de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

“Primero.- Publicar en la página web municipal, la calificación del tercer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la cobertura, por turno libre, de plazas de funcionario de carrera, técnicos de control interno, en el Ayuntamiento de Majadahonda.

Segundo.- Otorgar el plazo de 5 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo para que realicen, si lo estiman oportuno, las alegaciones que a su derecho convenga.”

1.- Determinación de la calificación final

Conforme se establece en la base sexta de las que rigen la convocatoria: “La calificación final estará determinada por la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en los tres ejercicios, siempre que se hayan superado todos ellos”, siendo ordenados los aspirantes de mayor a menor puntuación.

La **CALIFICACIÓN final del proceso selectivo** es la siguiente:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	CALIFICACION 1º EJERCICIO	CALIFICACION 2º EJERCICIO	CALIFICACION 3º EJERCICIO	CALIFICACION FINAL
PASCUAL FIGUEROA, HERMAN	***8648**	8,50	8,75	8,00	8,42
TORRE PASTOR, MARIA DEL CARMEN	***0670**	6,38	8,70	5,75	6,94

2.- Propuesta de nombramiento:

Puesto que no se han presentado alegaciones en el plazo establecido este Tribunal **PROPONE** al Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos, por unanimidad de sus miembros:

Primero: Conforme con las bases de la convocatoria, y siendo dos las plazas convocadas, que se declare que han superado el proceso selectivo previo cumplimiento de los requisitos contemplados en las bases de la convocatoria y demás exigidos legalmente y por tanto obtenido plaza, las dos aspirantes que han superado el proceso.

Segundo: El nombramiento como funcionarios de carrera pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, denominación Técnico de Control Interno, grupo A, subgrupo A1, de las personas que se citan a continuación:

PASCUAL FIGUEROA, HERMAN

***8648**

TORRE PASTOR, MARIA DEL CARMEN

***0670**



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Tercero: Los aspirantes propuestos dispondrán de un plazo de 20 días naturales a contar desde el siguiente a aquel en que se haga público el presente acuerdo para presentar los documentos relacionados en las Bases que rigen la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo. Elena Gómez Marcos